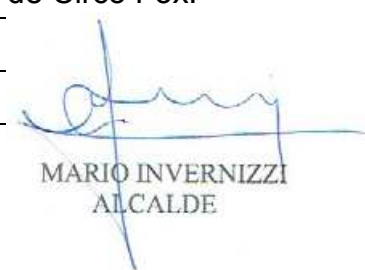


Sres. Concejales:

Cúmplame convocarles para la Sesión del día 12 de diciembre 2019 a la hora 10:00 con 15 minutos de tolerancia a los efectos de considerar el siguiente:

Orden del Día**Hora 10:00.** Se recibe a representantes de SUNTMA Eexp 2017-19276.

Nº	EXPEDIENTE	CONCEPTO
01		Consideración Acta anterior N.º 595
02		Media hora previa. Alcalde Informa.
03	2019-88-01-20153	Presup. 23 de Noviembre cuida parques y mant/diciembre.
04	2019-88-01-20163	Presup. 23 de Noviembre cuida parques y portería/diciembre.
05	2015-88-01-12359	Escurrimiento de aguas en calle 25 casi 30.
06	Not. S/N	Restaurante La Fonda.
07	Not. N.º 23866	Pizzería Lo de Lito.
08	2019-88-01-20114	Boxeo en La Rinconada fecha 21 y 22 diciembre 2019.
09	2019-88-01-20249	Mudanza desde La Capuera hacia Melo.
10	2019-88-01-17829	Mano de obra para colocar caños.
11	2019-88-01-19208	Autorización para colocar caños.
12	2019-88-01-16745	Proyecto de actividad física para niños y adultos.
13	2019-88-01-20034	Masajes en la playa Sanabria y Sierra.
14	2019-88-01-19912	Situación de feriantes de Piriápolis.
15	2019-88-01-02263	Espacio en feria vecinal para venta de juguetes.
16	2016-88-01-09433	Cámaras de alta definición para ECFA.
17	2019-88-01-16068	Autorización para instalar el Reyna Center Park.
18	2019-88-01-19772	Notificación retención de mercadería.
19	2019-88-01-20102	Renovación Proyecto Sobre Ruedas.
20	2019-88-01-19282	Autorización y apoyo Carrera 5K Mujeres Verano.
21	2019-88-01-05042	Descubre Piriápolis (Vintage Tour).
22	2019-88-01-11988	Apertura de calle Centollas Barra de Portezuelo.
23	2019-88-01-19849	Autorización para realizar arte callejero.
24	2019-88-01-20221	Proyecto temporada 2020 Club Playa Verde.
25	2019-88-01-20494	Materiales y autorización para reparar vereda.
26	2019-88-01-04087	Colaboración para costear curso de calderista.
27	2019-88-01-20059	Instalar árbol de navidad.
28	2019-88-01-19822	Festival de cerveza artesanal.
29	2019-88-01-19118	Autorización para realizar funciones de Circo Fox.
30	2019-88-01-20606	Traslado de utilería.
	VARIOS	



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE

Acta N.º 596. En el Municipio de Piriápolis a los 12 días del mes de diciembre de 2019 a la hora 10:00 en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del **Sr. Alcalde Mario Invernizzi. Concejales Titulares: Carlos Méndez, Alberto Miranda, Rene Graña.**

Concejales Suplentes: Yety González, Marcelo Zabalo. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas funcionaria administrativa Verónica De León. Se pone en consideración el Acta anterior N.º 595 la cual se aprueba por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña). **Se recibe a representante de Circo Fox** quién se presenta y agradece el tratamiento de su expediente con tan poca antelación, informa que presentó toda la documentación exigida para poder realizar las funciones. **Se recibe a representantes de SUNTMA** Sr. Sergio Castro y Sr. Eduardo Fernández quienes hacen entrega al Concejo de la documentación solicitada según Eexp 2017-88-01-19276, se realiza Acta de Entendimiento entregándose original y 2 copias. La documentación recibida se entrega a Administración Documental para ser anexada al expediente de referencia. **Media Hora Previa: Miranda:** 1) Reitera la solicitud de corte de cañas que ocupan espacio público en calles Vilardebó y Silvestre Blanco y que dificultan la visibilidad a vehículos. Se reenvía Orden de Servicio N.º 107 de Acta N.º 591 a Aseo Urbano-Cuerpo Inspectivo. 2) Solicita realizar limpieza de cañada en Ayacucho y Rondeau. Se realiza Orden de Servicio N.º 109. 3) Pregunta porque no se terminaron de sacar los residuos en ONG Sueños Reales ya que por Eexp 2019-88-01-14256 se había aprobado. Se enviará email a Sector Aseo Urbano solicitando se lleve a cabo la tarea a la brevedad. **Méndez:** 1) Informa que asistió al lanzamiento de la Paella Gigante y realiza la invitación al resto del Concejo. 2) El Prof. Zubillaga solicitó sacar el DEA (desfibrilador) de la piscina para una actividad de la Secretaría Nacional de Deportes al aire libre, se le autorizó. **González:** 1) Se muestra muy conforme porque estuvo trabajando el camión desobstructor en varias zonas del balneario. 2) Informa que en zona de calle Tucumán hay cables muy bajos. 3) Constató que hay varios restaurantes que tiran la basura dentro de los contenedores sin embolsar, eso hace que sea muy difícil la limpieza de los mismos. 4) Con respecto a los moldes de los macetones y pilastras de la Rambla de los Argentinos ha realizado averiguaciones y debe sacar medidas para que realicen un presupuesto. **Alcalde Informa:** 1) Estamos en una situación crítica en cuanto a trabajos que debemos realizar entre hoy y mañana. 2) En el Sistema SIFI hay 32 o 33 reiteraciones de gastos atrasadas, debido a una falla que están solucionando. 3) Se solicitaron las horas extras para la Paella Gigante, no ha venido la autorización. Cuerpo Inspectivo va a realizar el evento sin horas extras pero se siguen necesitando las de Electromecánica. Se está a la espera de la firma del Sr. Intendente, pero saldrían del presupuesto del año que viene. 4) Recibimos a los inspectores de los desfibriladores de MSP, sobresaliente todo, estamos a la espera del certificado escrito. 5) Se aprobó el presupuesto de la Cooperativa Social Vida Color para la construcción de veredas en los accesos a la ciudad. 6) La empresa adjudicataria del arreglo del Cerro del Toro comenzó los trabajos, el problema es subir los materiales, se está viendo la posibilidad de suministrarle hormigón bombeado. 7) Están por llegar las cajas roll-off, son más de 10 que se colocarán en algunos puntos verdes, pero no debemos olvidar el casco urbano, el camión recolector no sabemos si va a estar acá o si vendrá de Maldonado cuando sea necesario. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes: Eexp 2017-88-01-19276. Prórroga para retiro de contenedor ubicado en Pesquero Stella Maris.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Se recibe la documentación solicitada, la cuál será anexada al presente. Se anexa Acta de Conformidad realizada en el día de la fecha. Pase a Administración Documental. **Eexp 2019-88-01-20153. Presupuesto Cooperativa 23 de Noviembre servicios de cuidaparques y mantenimiento básico (sectores varios diciembre/19).** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la Cooperativa Social 23 de Noviembre por el importe de \$ 788.881 (pesos uruguayos setecientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y uno) por el mes de diciembre. Dictar resolución. **Eexp 2019-88-01-20163. Presupuesto Cooperativa 23 de Noviembre cuidaparques, portería y**

mantenimiento básico (diciembre/19). Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la Cooperativa Social 23 de Noviembre por el importe de \$ 384.398 (pesos uruguayos trescientos ochenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho) por el mes de diciembre. Realizar orden de compra. **Eexp 2015-88-01-12359. Esguerramiento de aguas en calle 25 casi 30.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Se aprueba el aplicar la multa de 10 UR. Dictar resolución. **Notificación de higiene Restaurant La Fonda.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Notificación de higiene N.º 23866. Pizzería Lo de Lito.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Mantener pendiente. **Eexp 2019-88-01-20114. Boxeo en La Rinconada fecha 21 y 22 diciembre 2019.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** De acuerdo a informe verbal del Concejal Méndez se cambiaría la fecha de realización del evento para el 12 de enero. 1) Solicitar nota al gestionante donde manifieste el cambio de fecha y nota del concesionario de dicha playa autorizando la realización. 2) Una vez entregadas las nota solicitadas, se colaborará con \$ 50.000 (pesos uruguayos cincuenta mil). Vuelva para dictar resolución. **Eexp 2019-88-01-20249. Apoyo con traslado mudanza desde La Capuera hacia Melo.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** No teniendo disponibilidad de vehículo, pase a la Dirección de Vivienda Desarrollo Barrial y Salud para que considere el caso. **Eexp 2019-88-01-17829. Mano de obra para colocar caños y relleno para padrón 01866 de Miramar.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Pase a la Dirección de Vialidad Rural para que se tenga en cuenta el presente, cuando se estén llevando a cabo trabajos en la zona. **Eexp 2019-88-01-19208. Autorización para colocación de caños entrada al padrón 04-07931-6-10.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Pase a Cuerpo Inspectivo para que informe estado de situación. **Eexp 2019-88-01-16745. Proyecto de actividad física para niños y adultos.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Citar a reunión para el día martes 17-12-2019. **Eexp 2019-88-01-20034. Masajes en la playa bajada Sanabria y Atanasio Sierra.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, ad referendum de informe de la Dirección de Playas. Notifíquese y pase a la misma para que se expida. **Eexp 2019-88-01-19912. Situación de feriantes de Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** 1) Dar conocimiento a Encargado de Feria Nelson Sosa a los efectos de realizar relevamiento de periferia. 2) Visto lo solicitado, en cuanto al pago del tributo, pase a la Dirección de Hacienda a los efectos de su estudio e informe. **Eexp 2019-88-01-02263. Espacio de feria vecinal para venta de juguetes artesanales.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Visto la nueva nota presentada por la gestionante y los informes que anteceden, se otorga un puesto, sujeto a disponibilidad. En forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, debiendo coordinar con Encargado de Feria Nelson Sosa. Notificar a la gestionante informándole que debe cumplir con la normativa vigente así como abonar el tributo. Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y el funcionario antes mencionado. **Eexp 2016-88-01-09433. Cámaras de alta definición para ECFA.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Visto lo informado en actuación N° 4, archívese. **Eexp 2019-88-01-16068. Autorización para instalar el Reyna Center Park en el predio lindero a Casa de la Cultura.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** 1) Visto que está pendiente la solicitud de contrapartida, se solicitan 2 scanners según especificaciones que se anexan, las cuáles fueron proporcionadas por Cómputos de Maldonado. Dichos scanners serán destinados a oficina de Administración Documental. 2) Notificar a la gestionante que debe entregar dicha mercadería en planta alta de Municipio al Sr. Alcalde y/o Concejales. **Eexp 2019-88-01-19772. Notificación 00795 retención de mercadería.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Pase a Asesoría Jurídica a los efectos de que nos informen los pasos a seguir para la disposición final de la mercadería incautada. **Eexp 2019-88-01-20102. Renovación Proyecto Sobre Ruedas.** Por unanimidad 5 votos

(Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** El Municipio pone de manifiesto el gran trabajo que se ha realizado todos estos años, por lo que autoriza el uso del espacio solicitado hasta el fin del período de gobierno. Notifíquese. **Eexp 2019-88-01-19282. Autorización y apoyo 6ta Carrera 5 KM Mujeres Verano.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza la realización del evento, debiendo presentar nota de deslinde de responsabilidad tanto del Municipio de Piriápolis como de IDM. 2) Con respecto a la energía eléctrica se deberá coordinar al lugar apropiado con Sector Electromecánica. 3) No se cuenta con vehículo para traslado de vallas. 4) Se autoriza el préstamo del escenario, sujeto a disponibilidad, quedando su armado a cargo de los gestionantes. 5) Deberán coordinar el recorrido con Cuerpo Inspectivo. 6) Se autoriza el uso de los espacios solicitados en CEDEMPIR. 7) Se acepta la contrapartida propuesta de una desmalezadora, que deberá ser entregada en el Municipio al Sr. Alcalde y/o Concejales. 8) Notifíquese al gestionante y dese conocimiento a los sectores involucrados. **Eexp 2019-88-01-05042. Proyecto Descubre Piriápolis (Vintage Tour).** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Vistas las actuaciones precedentes, se autoriza la realización del proyecto, dentro de los marcos legales correspondientes. Notifíquese, hecho archívese sin perjuicio. **Eexp 2019-88-01-11988. Apertura de calle Centollas para acceder al padrón 08252 de Barra de Portezuelo.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Pase a la Dirección de Agrimensura y Catastro para su consideración. **Eexp 2019-88-01-19849. Autorización para realizar arte callejero.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza a realizar el espectáculo en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización en lugar a coordinar con Cuerpo Inspectivo en acera sur. 2) Se debe mantener en todo momento el decoro y no obstaculizar el tránsito de peatones. 3) Se deben acatar en todo momento las directivas de Cuerpo Inspectivo, el cual podrá, de por sí, revocar dicho permiso en el momento que lo crea conveniente. 4) Notifíquese y dese conocimiento al Sector Involucrado. **Eexp 2019-88-01-20221. Proyecto temporada 2020 Club Playa Verde.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Citar a reunión para el día martes 17-12-2019. **Eexp 2019-88-01-20494. Materiales y autorización para reparar vereda en mal estado.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** 1) Se autoriza a realizar la reparación por parte de la gestionante, debiendo acatar las directivas del Capataz asignado por el Municipio. 2) Se colabora con los materiales necesarios, sujeto a disponibilidad (arena y portland). 3) Notifíquese a la gestionante y pase a Capataz General para coordinar y para realizar la entrega de los materiales necesarios. **Eexp 2019-88-01-04087. Colaboración para costear curso de calderista.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Solicitar informe a Prof. Zubillaga sobre la necesidad de otro calderista en la Piscina Municipal. Hecho vuelva. **Eexp 2019-88-01-20059. Instalar árbol de navidad en la rotonda de Rambla y Avda. Piria.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** 1) Pase a Cuerpo Inspectivo para que informe la viabilidad de colocarlo en el lugar solicitado. 2) Solicitar informe a Sector Electromecánica de donde sería factible realizar el suministro de energía eléctrica necesaria para las luces y el escenario. **Eexp 2019-88-01-19822. Festival de cerveza artesanal de Piriápolis para los días 11 y 12 de enero 2020.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** 1) Se declara de Interés Municipal el evento. 2) Se autoriza el solicitar a la Dirección de Higiene el aporte de los 6 baños químicos con servicio. 3) Se autoriza el envío del logo del Municipio. 4) Dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo. 5) Dar conocimiento a Sector Electromecánica para que estudie como se podrían realizar las conexiones para el suministro de energía eléctrica. 6) Notificar al gestionante, hecho vuelva para dictar resolución sobre el punto 1). **Eexp 2019-88-01-19118. Autorización para realizar funciones de Circo Fox (Ruta 37 entre Mauá y Gaboto).** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Vistas las gestiones realizadas y la documentación presentada se autoriza la realización de las funciones. Notificar al gestionante y dar conocimiento a Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2019-88-01-20745. Solicitud de licencia.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Vista la licencia reglamentaria solicitada por el Sr. Alcalde Mario Invernizzi, desde las 00:00 horas del día

14-12-2019 a las 24:00 horas del día 18-12-2019 (5 días), se designa como Alcalde Interino al Concejal Carlos Méndez. Dictar resolución. **Eexp 2019-88-01-20606. Traslado de utilería de teatro del Pabellón de las Rosas hacia Cine Miramar y Balneario San Francisco.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo, Graña) **Resuelven:** Pase a Sector Obras de Piriápolis para coordinar, sujeto a disponibilidad. Notifíquese. **Se retira el Concejal Marcelo Zabalo. Eexp 2019-88-01-18477. Materiales para poder terminar habitación viviendas municipales N.º 21.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Resuelven:** Se toma conocimiento, archívese sin perjuicio. **Eexp 2019-88-01-20614. Cierre de calle Julián Álvarez entre Ferreira Aldunate y Reconquista por festejo de fin de año.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Resuelven:** Se autoriza, debiendo mantener la higiene del lugar durante y luego del evento. Notifíquese y dese conocimiento a Cuerpo Inspectivo. **Eexp 2019-88-01-20693. Descargos por ruidos molestos N.º Formulario de Solicitud de Servicios 12222-2018-1.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Resuelven:** Manténgase pendiente. **Eexp 2019-88-01-20587. Puesto de feria de plantines y alimentos de producción propia.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Resuelven:** Se autoriza en forma precaria, revocable y sin derecho a indemnización, sujeto a disponibilidad. Notificar a la gestionante de lo resuelto y que debe cumplir con la normativa de ferias vigente, así como realizar el pago de tributo correspondiente. Dar conocimiento a Sector Administrativo de Higiene y a Encargado de Feria Nelson Sosa para su coordinación. **Eexp 2019-88-01-15394. Apoyo para realizar pozo negro padrón 55-03702.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Graña) **Resuelven:** Visto el nuevo informe presentado por Sector Almacenes, donde la Empresa El Señor de los Anillos cotiza los servicios solicitados en la suma de \$ 46.360 (pesos uruguayos cuarenta y seis mil trescientos sesenta), en el entendido de que el importe es por la construcción de 2 pozos. Se aprueba el presupuesto presentado por la empresa antes mencionada. Pase a Sector Almacenes para continuar con el proceso de compra. Siendo la hora 14:30 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. supra y fecha mencionada.



Luis González
Secretario Administrativo



MARIO INVERNIZZI
ALCALDE